

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

28321 *Anuncio de la Notaría de Álvaro Cobián Echavarría sobre subasta notarial.*

Yo, Álvaro Cobián Echavarría, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Toledo,

Hago saber: Que en acta autorizada por mí, el día 29 de Marzo del 2011, se inició procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria a requerimiento de "Banco Español de Crédito, S.A.", respecto de la finca que se dirá, propiedad de la mercantil "Fausto del Moral, S.L.", con CIF número B45233780, como Parte Hipotecante, siendo la parte prestataria, don Fausto del Moral García y doña Antonia Magán Rodríguez.

El acreedor garantiza la legitimidad y vigencia de su crédito.

La subasta, tendrá lugar en esta Notaría, sita en Toledo, Avenida Plaza de Toros, nº 2, teléfono: 925 21 00 00.

La primera subasta se celebrará el 20 de septiembre de 2011, a las 11,00 horas, sirviendo como tipo, el pactado en la constitución de la hipoteca; no concurriendo postores, se celebrará segunda subasta, el 25 de octubre de 2011, a las 11,00 horas, con el tipo de su tasación del 75%, que sirvió para la primera y no concurriendo postores a la misma, se celebrará tercera subasta, sin sujeción al tipo el día 29 de noviembre de 2011, a las 11,00 horas.

Quienes quieran participar en esta subasta, lo harán ateniéndose a las siguientes normas:

1.- El tipo de subasta es el fijado en la escritura del préstamo hipotecario, que luego se dirá, no admitiéndose posturas que sean inferiores a dicho tipo, para la segunda, servirá de tipo el 75% de la primera, y sin sujeción de tipo para la tercera subasta.

2.- El acreedor podrá concurrir como postor a todas las subastas, y no necesitará consignar cantidad alguna para tomar parte en la licitación. Los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta, tal consignación se realizará en la cuenta número 3081 0176 63 2536635820, abierta en la oficina de Toledo, de la CAJA RURAL DE CASTILLA LA MANCHA, al nombre del Notario. En tal supuesto deberán entregar el resguardo de dicho ingreso en la Notaría.

3.- Hasta el momento de la celebración y desde su anuncio podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañándose el resguardo acreditativo de haber realizado el depósito, señalado anteriormente.

4.- Que la documentación y la certificación del Registro que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) pueden consultarse en esta Notaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5.- Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular o titulares de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora, fijados para las subastas, a que se refiere el artículo 236-f, 5 RH, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra, Registro de la Propiedad número 2 de los de Illescas, el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y, en su caso, del Estado, para suplir y tener por efectuada dicha comunicación.

FINCA OBJETO DE SUBASTA

Urbana: Una era, sita en término municipal de Alameda de la Sagra, en el camino de Aranjuez, hoy Calle Donantes de Sangre, s/n, de caber treinta y siete áreas y cincuenta y ocho centiáreas. Linda al Norte Camino de Aranjuez; Sur, Eduardo Hernández; Este Casimiro Hernández y Oeste Calle de Aranjuez.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número dos de Illescas, al tomo 1.395, libro 42 del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra, folio 213, finca número 4.110, inscripción 2ª.

Tipo de subasta: 326.532,75 euros.

Toledo, 8 de Julio del 2011.- El Notario, Don Álvaro Cobián Echavarría.

Toledo, 8 de julio de 2011.- Álvaro Cobián Echavarría.

ID: A110064609-1